

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL EXAMEN DEL INFORME TÉCNICO Y LA APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO N°3 (2025/446014. SGT068/25).**

**INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:**

**Presidente:**

D. Francisco Manuel Calero del Valle, Jefe de Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

**Vocales:**

D. Francisco José Pérez de Ayala González, Interventor de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

D. José María Castro Pascual, Letrado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

D. Eduardo Cuerva Narro, Jefe del Servicio de Deuda Pública de la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

D. Francisco Jesús Sanmartín Casillas, Departamento de Agencias Administrativas y personal de justicia de la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

**Secretaria:**

Dª. Diana M.ª Rodríguez Torrado, Asesora Técnica del Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

A las 12:00 horas, el Señor Presidente da por iniciada la sesión con objeto de examinar el informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor realizado por la comisión técnica designada al efecto.

Examinado el informe técnico, la mesa de contratación lo acepta en su integridad.

1



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE DIANA MARIA RODRIGUEZ TORRADO	25/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmB5DYHTQA66MA5GW63M6BX69K6	PÁG. 1/3	



Las puntuaciones obtenidas por los licitadores en la valoración de los criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor son las siguientes:

	Programa de trabajo	Propuesta formativa y docente	<b>Total puntuación</b>
<b>ANALISTAS FINANCIEROS INTERNACIONALES, S.A.</b>	22	10	<b>32</b>
<b>ERNST &amp; YOUNG, S.L.</b>	6	5	<b>11</b>

En apartado 8.C del Anexo I del PCAP se establece un umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo de 16 puntos en la valoración de los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.

En consecuencia, la mesa de contratación acuerda la exclusión de ERNST & YOUNG, S.L. por no alcanzar dicho umbral.

A continuación, se accede a través de SiREC-Portal del Gestor para proceder a la apertura del sobre electrónico n.º 3 de ANALISTAS FINANCIEROS INTERNACIONALES, S.A., dándose lectura de su contenido, conforme al apartado 8 del Anexo I del PCAP:

- Proposición económica: 94.770 euros, IVA excluido.
- Puesta a disposición de una página web: Sí.
- Disponibilidad horaria: 16 horas.

En relación al criterio puesta a disposición de una página web con acceso a información económico-financiera de actualidad relacionada con el objeto del contrato, se comprueba que la documentación aportada es conforme a lo exigido para la valoración de este criterio de adjudicación en el citado apartado 8 del Anexo I del PCAP.

A continuación, se procede a comprobar si la oferta de la licitadora pudiera considerarse anormalmente baja de acuerdo con los parámetros recogidos en el apartado 8.D del Anexo I del PCAP. Realizados los cálculos, se comprueba que no incurre en valores anormales.

Seguidamente, se procede a valorar los criterios de adjudicación sometidos a la aplicación de fórmulas, según el siguiente detalle:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE	25/09/2025	
VERIFICACIÓN	DIANA MARIA RODRIGUEZ TORRADO	PÁG. 2/3	

Pk2jmB5DYHTQA66MA5GW63M6BX69K6



Criterios	ANALISTAS FINANCIEROS INTERNACIONALES, S.A.
Proposición Económica	48
Puesta a disposición de una página web con acceso a información económico-financiera de actualidad relacionada con el objeto del contrato	15
Disponibilidad horaria	5
<b>Puntuación total sobre n.º 3</b>	<b>68</b>

Las puntuaciones totales, tras la suma de los distintos criterios son las siguientes:

ORDEN	LICITADOR	SOBRE 2	SOBRE 3	TOTAL
1	ANALISTAS FINANCIEROS INTERNACIONALES, S.A.	32	68	100

En consecuencia, la mesa de contratación propone como adjudicataria del contrato de referencia a ANALISTAS FINANCIEROS INTERNACIONALES, S.A., al haber obtenido la máxima puntuación en la valoración de los criterios de adjudicación y ser la mejor oferta.

De acuerdo con la cláusula 10.7 del PCAP, se procederá al requerimiento de la documentación previa a la adjudicación a la empresa propuesta como adjudicataria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 12:20 horas del día 24 de septiembre de 2025, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretaria con el Vº Bº del Señor Presidente.

VºBº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Francisco Manuel Calero del Valle.

Fdo.: Diana M.ª Rodríguez Torrado.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE	25/09/2025	
VERIFICACIÓN	DIANA MARIA RODRIGUEZ TORRADO	PÁG. 3/3	

Pk2jmB5DYHTQA66MA5GW63M6BX69K6